OEA/Ser.G

CP/DEC. 77 (2378/22)

18 mayo 2022

Original: español

CP/DEC. 77 (2378/22)

CONDENA DEL ASESINATO DEL FISCAL DE
LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, MARCELO PECCI

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2022)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

CONSTERNADO por el cobarde asesinato del fiscal del Paraguay Marcelo Pecci, en Colombia, el martes, 10 de mayo de 2022, quien ejercía una lucha firme y decidida contra el narcotráfico y el crimen organizado,

DECLARA:

1. Sus condolencias y solidaridad con la familia, el Gobierno y el Pueblo de la República del Paraguay por el asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci, agente especializado contra el crimen organizado.

2. Su más vehemente condena al atroz crimen cometido contra la vida del difunto fiscal, que enluta a toda la región, y su urgente llamado a una rápida investigación para llevar a los autores ante la justicia, agradeciendo al Estado colombiano por la predisposición y colaboración prestada.

3. Su compromiso de redoblar los esfuerzos en la región en la lucha contra el crimen organizado, y su más firme rechazo a toda forma de atentado, amedrentamiento y amenaza a la labor de los agentes de justicia.

CP45958S01